



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**APRUEBA PROYECTO
DECRETO ALCALDICIO N° 4.667 .-**

QUILLÓN, Noviembre 30 de 2015.-

VISTOS:

1. Proyecto valorizado denominado **"MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL JOSE CAMPOS ORELLANA"**, elaborado por la Oficina de Deportes;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 109 de fecha 23.11.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba presupuesto municipal vigente del año 2015;
4. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el proyecto valorizado adjunto, denominado **"MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL JOSE CAMPOS ORELLANA"**, de la comuna de Quillón.
2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto no puede exceder de \$ 15.000.000.- (quince millones de pesos), los que serán imputados al ítem 215 31.02.004 SP 01 "Obras Civiles" del presupuesto municipal vigente del año 2015.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VPM/ovg.-
DISTRIBUCION

- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- D.O.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE